

CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DE LOS INDEFINIDOS EN CASTELLANO MEDIEVAL

IRENE RAYA GARCÍA

PRESENTACIÓN DEL MATERIAL PARA LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO

Hemos manejado la *Documentación del Monasterio de las Huelgas de Burgos*¹ desde 1116 a 1262, constituyendo un cómputo total de 529 documentos, de los que han sido extraídas 2.800 fichas referentes a los indefinidos.

METODOLOGÍA DE LA EXPOSICIÓN

Hemos distribuido las formas de los indefinidos en dos bloques:

- A) Indefinidos del latín clásico y del latín vulgar.
- B) Indefinidos en castellano medieval.

Para las formas del apartado A), hemos seguido, con un criterio exclusivamente metodológico, el esquema aportado por Bassols de Climent²:

1. Indefinidos propiamente dichos.
2. Indefinidos de distribución.
3. Indefinidos de generalización.
4. Indefinidos pronominales.
5. Adjetivos usados como indefinidos.

Asimismo, tendremos en cuenta la distribución realizada por M. Alvar y B. Pottier en su *Morfología histórica del español*³.

Utilizaremos el criterio alfabético para las formas del apartado B).

¹ Dicho conjunto documental ha sido recogido por JOSÉ MANUEL LIZOAIN GARRIDO, *Documentación del Monasterio de las Huelgas de Burgos*, vol. I (1116-1230); vol. II (1231-1262), Burgos, 1985. Este libro forma parte de la colección de Fuentes Medievales Castellano-Leonesas, dirigida por J. García y F. J. Peña.

² M. BASSOLS DE CLIMENT, «Sintaxis latina», *Enciclopedia clásica*, vol. 3, Madrid, CSIC, 1983, págs. 209-223.

³ M. ALVAR y B. POTTIER, *Morfología histórica del español*, Madrid, Gredos, 1983.

1. *Indefinidos propiamente dichos*

Los indefinidos incluidos en este apartado comparten:

- a) Su formación sobre la base del interrogativo.
- b) El hecho de que todos ellos disponen en el nominativo de formas diferenciadas como pronombres (QUIS, QUIT) o como adjetivos (QUI, QUOD).

Como avance, señalamos que en este primer apartado detectamos una serie de anomalías que tienen sus antecedentes ya en el propio latín. El romance supone, simplemente, una generalización de dichos usos, por lo que hablaremos de confusión de formas y confusión de valores.

Sin embargo, sí podemos constatar como innovación del romance el hecho de que las formas no marcadas abarquen a las marcadas (QUIS, QUI/ALIIQUIS).

Para todas las formas latinas seguimos el siguiente orden expositivo:

- Ficha descriptiva de la forma latina⁴.
- Datos recogidos en los documentos.
- Conclusión.

1.1. QUIS. Pronombre enclítico latino cuyo referente (persona o cosa) se caracteriza por su *matiz hipotético*. La forma acentuada es interrogativa, mientras que la del indefinido es enclítica todavía en latín⁵.

Puede aparecer en frases positivas y negativas, donde adquiere el valor de 'nadie'. Cuando aparece en oraciones subordinadas, éstas suelen estar introducidas por las partículas SI, SIVE, NISI, NE y CUM. Ya en latín, aunque raro, puede aparecer en oraciones principales, usurpando el valor de ALIIQUIS.

Dicha forma aparece en los documentos analizados desde 1116 (doc. 1) hasta 1262 (doc. 524). En la mayor parte de los ejemplos cotejados, QUIS es pronombre en función de sujeto en estructuras hipotéticas encabezadas por la conjunción SI. QUIS presenta, aquí, una diversidad de complementos que implican una mayor determinación del indefinido:

- Complemento en genitivo (HUIUS).
- Complementos preposicionales: AVOBIS, DE GENERE, EX GENERE, *de mio linage vel alieno*.

QUIS presenta alternancia con formas ya romances: *qualquier qui* (1228, doc. 283), *quiquier qui* (1255, doc. 481) y *alguno* (1213, doc. 112).

Asimismo, documentamos la construcción *quis cada uno* (1196, doc. 42) con valor distributivo: «si non en sos terminos, e los ganados pascan de sol a sol, e iagan quis cada uno tras so moion».

QUIS también aparece como adjetivo del sustantivo HOMO: *si quis homo*, cuya primera aparición queda fechada en 1219 (doc. 139) y la última en 1226 (doc. 164).

⁴ Para la realización de dicha ficha descriptiva se ha utilizado: BASSOLS DE CLIMENT, *op. cit.*; CH. GRANDGENT, *Introducción al latín vulgar*, Madrid, C.S.I.C., 1970, págs. 242-243; V. VÄÄNÄNEN, *Introduction au latín vulgaire*, París, Bibliothèque française et romane, 1967; L. RUBIO FERNÁNDEZ y T. GONZÁLEZ ROLÁN, *Nueva gramática latina*, Madrid, Coloquio, 1985, págs. 50-51 y 85-86; C. CODOÑER, «El sistema de indefinidos latinos», en *Emerita*, xxxvi, I, Madrid, pág. 7 y sigs.; M. C. DÍAZ Y DÍAZ, *Antología del latín vulgar*, Madrid, Gredos, 1961.

⁵ C. CODOÑER, *op. cit.*

HOMO se muestra en este tipo de construcciones como un elemento redundante, posiblemente utilizado para indicar el rasgo + persona, aunque QUIS originariamente poseyera dicho valor. Esta forma empieza a integrarse en el sincretismo de relativos y conjunciones, por lo que el hablante sentiría la necesidad de señalarlo explícitamente.

Todos los ejemplos recogidos en este punto presentan la característica común de pertenecer a documentos de donaciones privadas, donde existe un mayor elemento popular.

— ALTERNANCIA DE QUIS QUI: QUI aparece como pronombre en función de sujeto en los mismos contextos en que en otros documentos hallamos QUIS. El primer ejemplo está fechado en 1188 (doc. 21) y el último en 1255 (doc. 443):

«Et qui istam cartam volverit...» (1248, doc. 379).

«Qui esta vendida e esta robora quisiere temptar o crebantar...» (1255, doc. 453).

El único caso que hemos encontrado en que QUI funciona como adjetivo es:

«quod si qui episcopi propter hoc in personas vestras vel monasterium ipsum aliquam promulgaverim...» (1188, doc. 21).

Las alternancias que hemos venido constatando en el desarrollo de este apartado eran muy habituales ya en el lenguaje popular, como se observa en las inscripciones cristianas desde el siglo v⁶.

La única forma, y por única la constatamos, en femenino, es QUA, de la declinación QUIS-QUI. Funciona como adjetivo de *persona*: «Si qua, igitur, in posterum eclesiastica secularise persona...» (118, doc. 18).

Como conclusión, diremos que QUIS se presenta como continuador del uso latino en fórmulas del tipo SI QUIS..., donde sufre competencia con otras formas indefinidas, tanto latinas como romances.

Además, participa del sincretismo de relativos y conjunciones. Y siguen confundándose los valores y usos de QUIS y QUI, generalización de un fenómeno que ya estaba documentado en latín.

1.2. ALIQUIS: 'alguno, alguien, algo'. Constituido por tema pronominal + QUIS.

Se diferencia de QUIS no sólo por su carácter tónico, sino también por su referencia a un sujeto cuya existencia es real. Es habitual su utilización en oraciones afirmativas y principales, lo que no descarta su presencia en otro tipo de oraciones ya en el mismo latín:

— Frases negativas en lugar de QUISQUE o ULLUS.

— Oraciones subordinadas después de SI, SIVE, NE, NISI o del relativo. En la buena prosa sólo se usa cuando ALIQUIS no entra en contacto directo con las conjunciones citadas.

— Después de SINE suele cambiarse por la forma ULLUS, a no ser que aparezca una negación.

⁶ Ch. GRANDGENT, *op. cit.*

ALIQUIS se documenta en 1116 (doc. 1), y mantiene su uso hasta 1261 (doc. 519), bajo la forma neutra ALIQUID.

Contrastando los datos obtenidos de QUIS respecto a ALIQUIS, observamos una serie de diferencias que pasamos a señalar a continuación:

1.^a ALIQUIS presenta una gran variedad en la utilización de los casos latinos, frente a QUIS-QUI, que se nos mostraba como formas invariables especializadas como sujetos en oraciones hipotéticas.

2.^a Hay un mayor número de formas computadas de ALIQUIS. La forma más usada y que más perdura (1261) es ALIQUID, seguida de ALIQUO y ALIQUA.

3.^a ALIQUIS dará un resultado en romance: *alguien, alguno, algo*⁷. En nuestros documentos fechamos por primera vez las formas *algún, alguno*, etc., en 1188. No aparece recogida la forma *alguien*.

ALIQUIS funciona habitualmente como pronombre, excepto en los ejemplos que siguen:

«Si vero aliquis vasallus...» (1194, doc. 38).

Nótese cómo mantiene la estructura de la buena prosa, como señala Bassols⁸, evitando con la aparición del adverbio VERO el contacto directo con la conjunción SI. Estamos en la época de mayor influjo cluniacense. El sustantivo al que se refiere presupone una existencia real, como en latín:

Aliquis homo (1229, doc. 236; 1221, doc. 165; 1219, doc. 137).

En estos ejemplos los valores de QUIS 'existencia no real' frente a ALIQUIS 'existencia real' se cruzan. El sustantivo HOMO posee una gran indeterminación, como demuestran las formas resultantes *ome* en castellano medieval y *on* en francés.

La forma ALIQUID siempre funciona como pronombre, en latín también interrogativo. En los ejemplos que encontramos el escribano parece mantener cierta conciencia de ello, puesto que funciona siempre en:

a) Oraciones encabezadas por SI (ya desde Tácito, siglo III).

b) Donde no aparece la construcción SI, el verbo se construye en subjuntivo.

Como conclusión, observamos que la forma marcada ALIQUIS abarca a la no marcada QUIS.

1.3. QUIDAM, QUAEDAM, QUIDAM/QUODDAM. Indefinido formado por pronombre + partícula indefinida.

Se utiliza cuando se quiere aludir a una persona o cosa conocida por quien habla, pero que no considera pertinente determinar con precisión.

⁷ COROMINAS-PASCUAL, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 1980, págs. 163-164; R. MENÉNDEZ PIDAL, *Manual de Gramática histórica*, Madrid, Espasa-Calpe, 1982; R. CANO AGUILAR, *Gramática del español*, Madrid, Arco Libros, 1988, págs. 147-148.

⁸ Ejemplo tomado de Cicerón, recopilado por BASSOLS DE CLIMENT, *op. cit.*, pág. 216.

En la época postclásica puede usarse con un valor de indeterminación no cualitativa. En dicha situación se muestra como sinónimo *NONNULLI*. Se asimila a los valores de *ALIOUIS* y *QUISQUE*, incluso pudiendo asumir el valor de artículo indefinido.

En los documentos, se hallan 19 formas muy repartidas entre los distintos casos latinos. La forma más utilizada es la neutra *QUODDAM*, que aparecen cinco veces, seguida de *QUEMDAM*, cuatro veces.

La primera fecha constatada es 1180 (doc. 22) y la última 1255 (doc. 483).

— Funcionamiento como adjetivo:

a) *QUIDAM* + *ALIUS*. «Et de quibusdam aliis de quibus facta est quaestio in generali capituli» (1249, doc. 388). En este ejemplo *QUIDAM* se acerca al valor de *CERTUS*.

b) *QUIDAM* + numeral. «Et quasdam duobus molendinis» (1219, doc. 140).

c) *QUIDAM* + *HOMO*. «Dono, nemper, vobis et concedo tres homines excusatos in la Plan de Burgis, et quendam ferrarium et unum molendinarium et quendam hominem custodem vinearum...» (1200, doc. 54).

Observamos cómo *QUIDAM* especializa su uso como adjetivo, constatándose un solo caso en el que funciona como pronombre: «illi volvit dare quedam qui sibi contulit universa...» (1235, doc. 281).

1.4. *QUISQUAM*, *QUAEQUAM*, *QUIDDAM*/*QUICQUAM* 'alguno'. Indefinido utilizado habitualmente en oraciones interrogativas o afirmativas, puesto que etimológicamente en latín posee un valor positivo, al igual que *ULLUS*. *QUISQUAM* será utilizado como sustantivo, mientras que *ULLUS* será utilizado como adjetivo.

La frecuencia con que entra a formar parte de oraciones negativas hace que se le atribuya un sentido negativo: 'nadie', 'nada'. Sólo han sido recopiladas ocho formas, la primera en 1130 y la última en 1248 (doc. 383). *QUICQUAM* es la forma más utilizada. La aparición de esta forma se restringe a oraciones con claro matiz negativo:

a) Aparición de partículas negativas: «Nec quicquam ex eis extrahere, et quotcumque ad eas confugerunt» (1185, doc. 9); «Offeruntur nullam cogamini cuiquam solvere partionem» (1227, doc. 217).

b) O bien, por el significado de los verbos en contextos con un claro valor hipotético: «Vel alio modo quicquam audeat exterquere» (1219, doc. 137); «Ut, si aliquid contra statutum huiusmodi a quoquam propria exciterit temeritate presuntum» (1248, doc. 383).

1.5. *ULLUS*. Complementa su uso con la forma *QUISQUAM*. En los textos estudiados *ULLUS* aparece *siempre* acompañado de la partícula negativa *NE*, dependiendo de *verbos de prohibición*, y como adjetivo. *NE-ULLUS* es el origen de *NULLUS*. Sólo han sido recopilados tres ejemplos: el primero pertenece a 1219 (doc. 140) y el último a 1246 (doc. 364). «Inhibemus ne ullus episcopus vel quelibet alia persona» (1219, doc. 140).

1.6. *NULLUS*, *NEMO*, *NIHIL*. Estas formas etimológicamente son negativas. Cuando la oración ya está negada, aparecen *QUISQUAM* y *ULLUS*.

NEMOS y *NIHIL* funcionan como sustantivos. *NULLUS* como adjetivo. Ya en latín aparecen constatadas interferencias de uso:

— NEMO puede usarse en lugar de NULLUS ante palabras como SCRIPTOR, AMICUS, SENEX.

— NULLUS por NEMO (sustitución más habitual desde la deficiencia de la declinación de NULLUS).

— NULLUS por NIHIL es menos frecuente.

Las formas romances se constatan por vez primera en 1211 (doc. 107). Coexisten, por lo tanto, durante un breve período. Su uso más generalizado lo encontramos a partir de 1200, aproximadamente. NULLUS, a partir de 1227, aparece exclusivamente en documentos papales, más conservadores (Gregorio IX y Fernando III).

Las formas recogidas ascienden a 130. La primera datación es de 1180, y la última de 1262 (doc. 525). La forma más utilizada es NULLUS.

Continúa el uso latino como adjetivo: NULLUS HOMO.

NULLO. Presenta una peculiaridad en su funcionamiento como adjetivo. Las dos únicas formas documentadas entran a formar parte de cláusulas de ablativo absoluto, con el participio de presente: «Nullo nobis iure redente, vobis vendemos» (1219, doc. 132); «Nullo remedio mediante, sicut...» (1225, doc. 205).

Atestiguamos también un caso de doble negación: NONNULLI, que debería ser siempre pronombre. En los ejemplos encontramos dos casos que funcionan como adjetivo. «Nonnulli ecclesiarum prelati et alii clerici» (1185).

NEMO. En latín era siempre pronombre. Su etimología fue explicada por Cicerón en *Brutus*, siglo I a. C. NE HOMO > NEMO (asimilación): «Et omnibus inhebeo est nemo dictas domos vestras violenter ausus sit entrare» (1185, doc. 9). Es en el mismo contexto donde se ha detectado la aparición de QUIDAM.

Así, pues, se mantiene en castellano, al igual que en latín, la división tripartita:

NULLUS, adjetivo	+ persona
NEMO, sustantivo	
NIHIL, sustantivo	— persona

2. Indefinidos de distribución

2.1. QUISQUE, QUAEQUE, QUODQUE/QUIDQUE 'cada uno, cada'. Indefinido latino enclítico que apoya su entonación normalmente en *a)* un pronombre reflexivo («suum quisque nascat ingenium»), *b)* un superlativo, *c)* un relativo, *d)* un ordinal.

Nunca se coloca al principio de la oración, donde se prefiere la forma UNUSQUISQUE. En plural sólo se utiliza con »pluralia tantum» o para aludir a grupos de individuos. No se considera clásica su utilización con el valor de 'cualquiera'. En nuestros ejemplos aparece cuatro veces; QUODQUE aparece tres veces (primera fecha de aparición 1121, doc. 159; última fecha 1262, doc. 525). Un solo ejemplo de QUIQUE (1262, doc. 524), con valor distributivo: «benefactores ac illos qui molunt in molendinis vel cogunt in furnis vestris, quique vendedo seu emento...», y en los restantes con valor de 'cualquiera': «quodque presumpserit effectum careat...».

2.2. UNUSQUISQUE. Este pronombre puede aparecer también en lugar de QUISQUE. Han sido recogidas un total de cuatro formas. La primera de 1187 (doc. 11) y la última de 1237 (doc. 292).

2.3. UTERQUE, UTRAQUE, UTRUMQUE 'cada uno de los dos'. Por el singular se hace referencia a dos individuos, por el plural a dos grupos de individuos, excepto en el caso en que vaya referido a *pluralia tantum*. Encontramos dos ejemplos, ambos con la forma UTRISQUE en el mismo documento (núm. 237, de 1229).

3. *Indefinidos de generalización*

Los indefinidos estudiados en este apartado se utilizaban en latín para señalar la poca importancia que tiene la determinación de la cualidad.

3.1. QUISQUIS, QUIDQUID o QUICQUIS, QUISQUOD 'cualquiera que...'. Era el más usado en latín y sobre todo la forma neutra QUIDQUID 'cualquier caso'. En nuestros documentos sólo aparecen ejemplos de la forma neutra. La más usada es QUICQUID (primera aparición en 1187, doc. 14; última aparición en 1246, doc. 364), catorce veces, frente a las tres en las que aparece QUIDQUID (primera aparición en 1203, doc. 73; última aparición en 1222, doc. 176). En todas ellas mantiene un significado de 'cualquier cosa que...', por ejemplo: «et denique, totum quocumque habemus vel habere debemus» (1213, doc. 111).

3.2. QUICUMQUE, QUAEUMQUE, QUODCUMQUE 'cualquiera que', 'cualquiera no importa quien', 'sea quien sea'. No se utiliza como indefinido hasta la época de Cicerón, en que se generaliza su uso. En los ejemplos manejados aparece mucho más que QUISQUIS. Tal vez encontremos una explicación en su imposición tardía. La primera documentación es en 1118 (doc. 21) y la última en 1262 (doc. 524).

La forma QUICUMQUE aparece en fórmulas del tipo «quicumque hanc vendam infringere volverit...», donde funciona siempre como pronombre. Recordemos que en dicho contexto se ha constatado la aparición de otros indefinidos: QUIS, QUI, ALIQUIS, QUISQUAM. Estamos ante un sincretismo de valores en esa posición.

3.3. QUILIBET, QUAE LIBET, QUOD LIBET/QUID LIBET 'cualquiera'. Indefinido formado por el interrogativo y un verbo de volición. En latín la volición puede referirse a cualquier persona; en castellano sólo a la tercera.

Presenta un gran desarrollo en los textos tardíos, aunque las formas no pasarán a romance, excepto en Berceo⁹ y en las *Glosas*.

De todos los indefinidos en latín que se engloban en este apartado, en nuestros textos sólo encontramos la forma QUILIBET, documentada por primera vez en 1182 (doc. 7) y por última en 1246 (doc. 364).

El indefinido QUILIBET especializa su uso como adjetivo. QUILIBET-ALIUS «alia quelibet edificia...» (1234, doc. 280); «vel quelibet alia personas...» (doc. 280); «vel alia quelibet personas...» (1246, doc. 364). Observamos distinta colocación de QUILIBET respecto a ALIUS. Cuando va pospuesto a ALIUS posee un valor pronominal.

⁹ COROMINAS, *op. cit.*, 247-248, tomo II; CANO AGUILAR, *op. cit.*, pág. 148.

4. *Indefinidos pronominales*

Se usan para indicar la persona o cosa de la que se habla. Son ALTER 'uno de otro' y ALIUS 'uno de varios'. En nuestros documentos aparece más utilizada la forma ALIUS, aunque su declinación presenta ya claras deficiencias, tanto para representar sus valores como usurpando los valores de ALTER.

ALIUS aparece desde 1159 (doc. 2) hasta 1262 (doc. 525) bajo la forma ALIUS, manteniendo desde el principio correlación con *uno*. *Otro* aparecerá constatado en 1205 (doc. 479); *otrossi*, ya en 1188 (doc. 18), y aunque tiene un uso distinto al indefinido lo sacamos a colación para constatar la forma evolucionada.

ALIUS se emplea en los mismos contextos que *otro*: «una parte... ALIA» (1221, doc. 165; 1207, doc. 86) y en los mismos que ALTERA: «una parte... ALTERA» (1230, doc. 255).

ALTER 'uno y otro' triunfa en castellano y ofrece sus valores más los de ALIUS, forma no marcada que absorbe los valores de la marcada. Su valor en romance lo encontramos en la expresión *unos de otros* (1210, doc. 102).

Asimismo, destacamos la forma ALTERUTRI, formada por ALTER-UTRI; en los ejemplos ALTER se muestra como prefijo invariable (poseemos dos ejemplos: 1192, doc. 33, y 1223, doc. 187).

4.2. TOTUS 'todo'. Alude a la totalidad de un objeto tomado en su conjunto ('todo entero, completamente'). En plural adopta, a partir de la época postclásica, el significado generalizador de OMNES, que es el que se conserva en castellano¹⁰. En singular, TOTUS, con el significado de generalización, 'cualquiera, no importa cual' es propio del latín tardío. La primera documentación la encontramos en 1116 (doc. 1), y la última fecha de aparición en 1252 (doc. 412), bajo la forma TOTO. *Todo* se constata por primera vez en 1188, con la forma *toda*. OMNIA se mantiene hasta 1262 (doc. 525), y OMNES hasta 1261 (doc. 519). De lo que concluimos que TOTUS desaparece antes que OMNIS, y que existe un período de coexistencia y alternancia de las tres formas señaladas en el que llegan a neutralizar sus valores: «totum ad omni integritati...» (1187), «totam integre...» (1192).

— Correlación TOTUS ... OMNIS. Se generaliza el uso de TOTUS para cosa frente a OMNIS para persona: «Totam hereditatem... omnes colonos» (1130); «omnes successores vestras... totam illam...» (1202). No obstante, constatamos una excepción: «totam la Planam... Omnes redditus» (1187).

— Uso de TOTUS como adjetivo de HOMEN para evitar la repetición de sonidos parecidos: «totum hominem...» (1230, doc. 253); «toto homine...» (1200, doc. 56).

— Otras correlaciones de TOTUS: «Totum ad omni integritatu quantum me pertinet...» (1187); «totam illam propiam meam hereditatem quantum...» (1202).

4.3. OMNIS-OMNE. Ha sido comentada su coexistencia con la forma anterior, así como su neutralización de valores con TOTUS. Nuevamente la forma que pasará a romance es la marcada, que acapara los valores de la no marcada OMNIS, -E.

¹⁰ ALVAR y POTTIER, *op. cit.*, pág. 146.

4.4. TOTIDEM 'otros tantos en número igual'. «Et terram ad totidem olivare prope illud plantandeum...» (1201).

4.5. Existen otras formas latinas para indicar totalidad: UNIVERSUS 'todos en su totalidad' (primera documentación en 1255, doc. 479, y última en 1262, doc. 526). «Cum universis redditibus et aliis petinentiis suis...» (1240, doc. 364).

4.6. UNUS. La elaboración de la ficha de esta forma presenta dificultad por la alternancia continua con la forma romance *uno*, por lo que ambas se presentarán conjuntamente.

El uso de UNUS como numeral en latín era secundario; originariamente era un adjetivo por el que se expresaba exclusión total, absoluta 'sólo, único', acepción que subsiste en latín clásico. En castellano, para dichos casos, se prefiere usar los adverbios correspondientes. Por debilitación adquiere los significados de 'especialmente', 'por excelencia', con mucha frecuencia determinando a los superlativos y, por este camino, llegó a ser sinónimo de QUIDAM, uso que se constata ya desde Plauto. En latín decadente se generalizó el uso hasta transformarse en artículo indefinido¹¹.

Usos aislados:

a) «Unus ex nobis primitus obierit...» (1194, doc. 36) 'uno cualquiera de nosotros'.

b) «Unum de Castellis... et alter rex teneat...» (1194, doc. 38). *Uno* clasificador.

c) «Iagan quis cada uno tras...» (1199, doc. 38). Valor distributivo.

d) «El uno es yerno» (1244). Artículo indeterminado.

Usos en correlación¹²:

a) *Una ... ALIA* (1222, doc. 168). *Una ... ALTER* (1230, doc. 255).

b) En correlación con un numeral. «De la una parte... de las Π parte...» (1213, doc. 113).

c) Unos de otros. «E parieronse por pagados unos de otros...» (1210, doc. 102).

5. *Adjetivos usados como indefinidos*

5.1. TALIS -E. En latín era un pronombre anafórico, como IS¹³, pero acusa la idea de cualidad. Generalmente reproduce un concepto que antecede pero puede referirse en algunos casos a lo que sigue. Es muy usual su utilización en correlación con QUALIS, UT, incluso SIC (uso poético). Por debilitación puede equivaler a un indefinido en uso vulgar.

¹¹ BASSOLS DE CLIMENT, *op. cit.*, pág. 225.

¹² Para la elaboración de uno en uso no correlativo y uno en uso correlativo se han consultado: M. ALEZA IZQUIERDO, «Valores de 'un' en el Poema de Santa Oria de Gonzalo de Berceo», en *Miscelánea Sanchís Guarnier*, II, Valencia, Universidad, 1985, págs. 13-16; E. RIDRUEJO, «'Uno' en construcciones genéricas», en *RFE*, LXI, 1981, págs. 65-83; E. ALARCOS LLO-RACH, «'Un', el número y los indefinidos», en *Archivum*, XVIII, Oviedo, 1968, págs. 11-20; M. FERNÁNDEZ LAGUNILLA, «El comportamiento de 'un' en sustantivos y adjetivos», en *Serta Filológica F. Lázaro Carreter*, I, Madrid, Cátedra, 1983, págs. 195-208.

¹³ COROMINAS, *op. cit.*, págs. 382-383.

Formas constatadas en los textos: TALI, TALE, TALEM, TALIS, TALIBUS, ATAL, TAL. La forma *tal* aparece por primera vez en 1235 (doc. 287); *atal* en 1196 (doc. 42). La última constatación de una forma declinada y, por lo tanto, latina, será TALI (1230, doc. 249).

— Redundancias: SIMILI-TALI:

a) «in simili tali loco...» (1231),

b) «meiorado en otro tal semeiable logar» (1235, doc. 287).

— TALIS-HOMINE: «per tale hominem» (1194, doc. 38).

— TAL con valor de pronombre: «compositio, autem, talis fuit...» (1222, doc. 76).

— De *tal* 'de tal manera': «tal guisa» (1252, doc. 424); «tal manera» (1258, doc. 506).

— Formas correlativas: Consecutiva: TALI ... UT (1234, doc. 280). Comparativa: TALE ... QUALE (1187).

— La forma *tal*, a veces, en textos no muy cuidados, aparece con *atal* (1562, doc. 522; 1562, doc. 365; 1246).

5.2. CETERO, -A, -IS 'restante, el resto'. CETERI, -AE, -A 'los otros, todos los demás'.

La forma CETERIS aparece siempre acompañada de la conjunción copulativa ET, -QUE. Dichas construcciones son el origen de la forma castellana *etcétera*, tomada de la forma neutra CETERA¹⁴:

«et ceteris...» (1187, doc. 11)

«et ceteris abbatibus...» (1227, doc. 215)

«ceterisque coabbatibus...» (1259, doc. 511)

Por razones de espacio dejamos sin comentar formar como TANTUS QUANTUS.

B) FORMAS ROMANCES

1. Alguno, algún, alguna, algunos y algunas

1.1. *Alguno*. Del latín ALICUNUS, contracción de ALIQUIS con UNUS. Primer documento: 1077, *Cid*. *Alguno* es empleado como sustantivo y adjetivo durante la Edad Media, pues *alguien* no aparece en Castilla hasta el siglo xv (Juan de Mena, *Coronación*, 1438; *Cancionero de Baena*). Esta fecha tardía muestra para Corominas¹⁵ que *alguien* no puede ser derivación de ALIQUEM, sino una transformación de *alguno* por influencia de *quien*. La polémica de su origen se puede resumir en dos tendencias:

a) Quienes mantienen que es un lusitanismo, como Malkiel.

b) Quien lo niega y mantiene su independencia de formación, como Corominas¹⁵.

¹⁴ COROMINAS, *op. cit.*, pág. 818, II.

¹⁵ COROMINAS, *op. cit.*, págs. 163-164, I.

c) Quienes mantienen una postura intermedia, es decir, admiten su evolución influida por *quien*, *nadie*, pero hablan también de una influencia del portugués *algém*, como Cano Aguilar¹⁶.

En nuestros textos no constatamos la presencia de *alguien*, aunque sí señalaremos formas que intentan subsanar la ausencia de esta forma.

Ficha de documentación: Cómputo total de formas: 36. La forma más usada es *alguno*. Primera fecha de aparición: 1188, doc. 18. *Algún* aparece como forma apocopada de *alguno*, sobre todo delante del sustantivo *omne*, con el valor de 'alguien'. Caso más extraño es su aparición delante de sustantivos que empiezan como en el doc. 370: «en algún tiempo...».

*Alguno*¹⁷ aparece también con el sustantivo *omne*, aunque sólo dos veces. Es más usual su utilización como pronombre.

Constatamos, por tanto, una especialización de *algun* como adjetivo de *omne* con significado de 'alguien', y el uso de *alguno* como pronombre con idéntico valor. La lengua realiza un esfuerzo para corregir el vacío existente.

1.2. *Alguna*. Tiende a funcionar como adjetivo en los textos estudiados y a la posposición en su colocación, excepto en a) fórmulas del tipo *alguna cosa...*, *alguna manera...* (1250, doc. 404); b) cuando aparece otro adjetivo: «que alguna duenna onrrada quiera hyr...» (1257, doc. 501); c) sintagma preposicional dependiente de *alguna*: «si finaren algunas destas ciento duennas...» (1257, doc. 501).

2. *Cualquiera que...*

Formación romance realizada sobre un cambio semántico constatado ya en latín vulgar. Formalmente, corresponden a pronombre + verbo, herederas de las formas latinas construidas con *VELLE*. El romance tomó el presente de indicativo apocopado de *QUAERERE*, que adoptó el sentido de *VELLE*.

No podemos detenernos aquí en la explicación del cambio semántico sufrido por *QUAERERE*¹⁸, que explica Corominas, ni en los valores de *-quier* apuntados por J. L. Rivarola. Simplemente señalamos la polémica despertada por el artículo de M.^a Luisa Rivero en relación con el funcionamiento de dichas formas¹⁹.

2.1. *Quecualque*. Hemos recopilado sólo dos ejemplos: «que cual que de nos amos aviniere que...» (1207, doc. 92); «que cual qui a vida remaneciese metiesse so corpo...» (1210, doc. 103). *Que* y *qui* neutralizan sus valores de persona/no persona.

2.2. *Qualquier*. Primera fecha de aparición: 1228 (doc. 230). Funciona como adjetivo en un caso aislado y pospuesto al sustantivo al que se refiere: «nin por otra razon qualquiere...» (1258, doc. 506).

¹⁶ CANO AGUILAR, *op. cit.*, 214-215; MENÉNDEZ PIDAL, *op. cit.*, 218-219.

¹⁷ J. J. ACERO, «'Alguno' un cuantificador no ambiguo y otros aspectos de las relaciones entre negación y cuantificador en español», en *RFE*, 10, 2, 1980, págs. 373-410.

¹⁸ COROMINAS, *op. cit.*, 717-718, IV.

¹⁹ J. L. RIVAROLA, *Las conjunciones concesivas en español medieval y clásico*, Tübingen, Max Niemeyer Verlag, 1976, págs. 28-43; M.^a LUISA RIVERO, *op. cit.*

2.3. *Qualquiere*. Dos ejemplos han aparecido a lo largo del estudio. El primero pertenece a 1128 (doc. 230), y el último a 1253 (doc. 442). Citamos el último: «que qualquiere que los fiziesse avrie...».

2.4. *Qualesquier*. Un único ejemplo, perteneciente a 1250 (doc. 404): «cualesquiere que en vender o en comprar...».

2.5. *Quiquier*. Dos ejemplos que funcionan ambos como complementos indirectos del verbo mandar. Ejemplo: «Et mando a quiquier que aya de veer...» (1255, doc. 21). El otro funciona como sujeto: «e quiquier que contra este nuestro...» (1257, doc. 500).

La característica de esta forma es la introducción de una alternativa como cuestión de elección o preferencia, como señala Rivarola²⁰.

3. *Ninguna, nada, nadie*

*Ninguno*²¹ y su variante apocopada *ningun* son formas constatadas por Corominas desde la primera mitad del siglo X (*Glosas Silenses*) y principios del siglo XIII (*Disputa del alma y el cuerpo*). El cómputo total de formas obtenidas es de 79. Las formas que más aparecen son *ninguno* y *ninguna*, y sólo aparece una vez *ningunu* (1249, doc. 386).

El primer documento donde hallamos estas formas es en el número 102, de 1210: *alguna*.

3.1. *Ninguno* cuando funciona como pronombre tiende a la anteposición. Dos excepciones: «que no ha y a pacer ninguno si no a qui el abbadessa mandare...», anteposición por valor estilístico de contraposición no A/ es B. La otra la observamos cuando *ninguno* es antecedente de oraciones de relativo: «que non aya ninguno que...» (1253, doc. 431).

Sin embargo, cuando funciona como adjetivo tiende a la posposición, sobre todo cuando va acompañado de las partículas *non*, *sine*: «sin entredicho...» (1226, doc. 228).

3.2. *Ninguna*. Dicho indefinido equivale a 'nada' en función de pronombre y en función de adjetivo del sustantivo *cosa*: «e non finco ninguna por pagar...» (1262, doc. 523); «nin en ninguna cosa viçiadadas...» (1210, doc. 102).

Con su propio valor aparece como adjetivo de otros sustantivos siempre: «que non fagan facendera ninguna» (1234, doc. 276); «sin escatima ninguna...» (1246, doc. 370); «non debes renta ninguna...» (1259, doc. 512).

3.3. *Nada*²². Su étimo es RES NATA, que en la lengua latina familiar venía a significar 'el asunto en cuestión'. Su uso fue tan frecuente que cabe la posibilidad de que bajo la influencia de *nadie* (HOMINES NATI), la locución RES NATA en frases negativas tomara el valor pronominal en indefinido, que es propio de nada. En los textos utilizados aparece tan sólo cuatro veces, la primera en 1230 (doc. 253). «E non finco nada por pagar...» (1230, doc. 253); «...e non le di nada nin ninguna cosa...» (1243, doc. 337).

²⁰ R. MENÉNDEZ PIDAL, *op. cit.*, págs. 264-265; ALVAR y POTTIER, *op. cit.*, págs. 145-146.

²¹ COROMINAS, *op. cit.*

²² COROMINAS, *op. cit.*, 163-164, IV.

4. *Otro*

'El otro entre dos' (*altro* h. 950, *Glosas Emilianenses*, *otro* en *Cid*). Sustituyó a *ALIUS* en latín vulgar²³.

El castellano y el portugués se apartan del resto de las lenguas romances al no admitir el empleo del artículo indefinido *uno*.

Aparecen en los documentos 285 formas aproximadamente, lo que supone una gran generalización en su empleo. Tenemos la primera documentación, bajo la forma *otrossi*, en el documento 18.

En su empleo como adjetivo puede aparecer acompañado del artículo determinado *el*: «e de las otras casas...» (1221, doc. 155), o de un numeral: «otro II partes...» (1255, doc. 199); «las otras dos partes...» (1227, doc. 209), o incluso acompañándole un cuantificador: «otras tantas (...) en so logar» (1257, doc. 501).

Sus usos correlativos ya han sido comentados.

²³ COROMINAS, *op. cit.*, 323-324.